



**Gobernación del Departamento CENTRAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY**

NOTA GDC N° 248/2026

Areguá, 11 de marzo de 2026.

SEÑORA VICEMINISTRA:

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de hacer referencia a lo establecido por el Decreto N° 5311/2026 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7609/2025, «QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026», Art. 189: Para las nuevas designaciones en cargos jerárquicos dentro de los Organismos y Entidades del Estado y su correspondiente registro en el Sistema Integrado de Recursos Humanos (SINARH). Las máximas autoridades de los OEE y los titulares de la Dirección de Administración y Finanzas y de la Dirección de Gestión de Talento Humano serán responsables de dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente artículo.

Al respecto, solicito la interposición de sus buenos oficios, a fin de autorizar la habilitación del funcionario C.P. MIGUEL ÁNGEL MEZA ACOSTA con cédula de identidad N° 1.769.540, por CARGO DE CONFIANZA, y su respectiva carga en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH).

A la presente, se adjuntan las documentaciones conforme el siguiente detalle:

- Copia autenticada de la Resolución GDC N° 189/2026
- Copia autenticada de la Resolución GDC N° 190/2026
- Copia autenticada de la Resolución GDC N° 117/2026
- Título Universitario
- Copia autenticada de la Cédula de Identidad Civil
- Estructura Orgánica GDC 2014

A la espera de una respuesta favorable, hallo propicia la ocasión para renovar el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA
MEDINA

Digitally signed by
RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA MEDINA
Date: 2026.03.11 11:38:34
-03'00'

RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador



Ante mf:
CLOTILDE
ALICE AGUAYO DE ALMADA
DE ALMADA

Firmado digitalmente
por CLOTILDE ALICE
AGUAYO DE ALMADA
Fecha: 2026.03.11
11:57:18 -03'00'

Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaría General

A la Señora
Econ. ANDREA MERCEDES PICASO, Viceministra
Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

REN/AAA/aa

REMITIR NOTA GDC N° 248/2026__SOLICITAR HABILITACIÓN SINARH_MIGUEL ÁNGEL MEZA ACOSTA

2 mensajes

secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com>

13 de marzo de 2026 a las 13:54


Para: mesadeentrada_vchgo@mef.gov.py, Talento Humano <gobcentral11@gmail.com>

SE REMITE LA NOTA GDC N° 248/2026 DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, A TRAVÉS DE LA CUAL SE SOLICITA LA HABILITACIÓN SINARH DEL FUNCIONARIO PERMANENTE CON CARGO DE CONFIANZA, SEÑOR MIGUEL ÁNGEL MEZA ACOSTA.

FAVOR ACUSAR RECIBO Y ASIGNAR NÚMERO DE EXPEDIENTE.

SALUDOS CORDIALES.

SECRETARÍA GENERAL
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

 **NOTA 248__HABILITACIÓN SINARH MIGUEL MEZA.pdf**
524K

Migdonia Ruiz <migdonia_ruiz@mef.gov.py>

13 de marzo de 2026 a las 15:14

Para: secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com>, mesadeentrada_vchgo@mef.gov.py, Talento Humano <gobcentral11@gmail.com>

Buenas tardes

Favor remitir los documentos adjuntos mencionados en la nota.

Se aguarda para su recepción

Atentamente.



DPTO. DE SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Gabinete - VCHGO

Email
mesadeentrada_vchgo@mef.gov.py

Iturbe 823
Edificio Fénix
Asunción - Paraguay

Cuidemos el Medio Ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario

[El texto citado está oculto]